



**XIV Conferencia
Sanitaria
Panamericana**

Santiago, Chile
Octubre, 1954

**VI Reunión
Comité
Regional**



CSP14/31 (Esp.)
8 octubre 1954
ORIGINAL: INGLES

Tema 18: ESTADO DE LA RECAUDACION DE LAS CUOTAS

De acuerdo con el Artículo V del Reglamento Financiero, el Director tiene el honor de presentar a continuación el informe que refleja el estado de las cuotas pendientes de los presupuestos de la Oficina Sanitaria Panamericana.

En su VII Reunión, el Consejo Directivo, teniendo en cuenta que los atrasos en el pago de las cuotas limitan el desarrollo de los programas de salud pública y educación que hay que llevar a cabo, adoptó la siguiente resolución:

RESOLUCION XIV

"EL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Invitar al Director que solicite de los Gobiernos Miembros, en nombre del Consejo Directivo, que tomen las medidas financieras necesarias para el pago de todos los atrasos y para que, en el futuro, se mantengan al corriente las cuotas anuales."

De conformidad con lo anterior, el 25 de noviembre de 1953, el Director transmitió el texto de esta Resolución a los Gobiernos Miembros de la Organización Sanitaria Panamericana.

		<u>Totales</u>
Argentina		
1951	\$ 114,303.00	
1952	140,139.00	
1953	146,200.00	
1954	148,400.00	\$ 549,042.00
Bolivia		
1950	5,425.57	
1951	10,690.00	
1952	9,524.00	
1953	7,000.00	
1954	7,400.00	\$ 40,039.57
Chile		
1954	3,604.86	\$ 3,604.86
Colombia		
1954	10,050.44	\$ 10,050.44
Cuba		
1946	1,911.43	
1947	955.72	
1948	4,778.58	
1949	330.00	

		<u>Totales</u>
Cuba (cont.)		
1950	\$ 371.84	
1951	-----	
1952	27,989.00	
1953	38,800.00	
1954	41,400.00	\$ 116,536.57
Ecuador		
1951	108.47	
1952	6,997.00	
1953	6,000.00	
1954	4,800.00	\$ 17,977.47
Guatemala		
1954	7,400.00	\$ 7,400.00
Honduras		
1954	4,800.00	\$ 4,800.00
Nicaragua		
1954	4,800.00	\$ 4,800.00
Paraguay		
1954	4,800.00	\$ 4,800.00

			<u>Totales</u>
Perú			
1950	\$	20,373.09	
1951		1,494.19	
1952		22,547.00	
1953		23,400.00	
1954		21,800.00	\$ 89,614.28
Uruguay			
1951		4,618.00	
1952		15,938.00	
1953		19,800.00	
1954		20,200.00	\$ 60,556.80
Venezuela			
1954		42,600.00	\$ 42,600.00
		Gran Total	<hr/> \$ 951,821.99



**XIV Conferencia
Sanitaria
Panamericana**

Santiago, Chile
Octubre, 1954

**VI Reunión
Comité
Regional**



CSP14/31 (Esp.)
CORRIGENDUM I
14 octubre 1954
ORIGINAL: INGLES

Tema 18: ESTADO DE LA RECAUDACION DE LAS CUOTAS.

El Director ha sido informado por la Sede de que la Oficina ha recibido del Gobierno de la Argentina el pago de las cuotas pendientes que corresponden a los años 1951, 1952 y 1953, por las cantidades de \$ 114,303.00, \$ 140,139.00 y \$ 146,200.00, respectivamente.

Por lo tanto, el primitivo documento referente al tema anteriormente enunciado (Documento CSP14/31) debe ser modificado de manera que refleje los pagos mencionados.

El saldo pendiente del Gobierno de la Argentina es, por lo tanto, de \$ 148,400, correspondientes al año 1954.

De conformidad con lo anterior, el total general de los pagos pendientes, que aparece en la página 4 del Documento CSP14/31, debe ser reducido a \$ 551,359.99.